

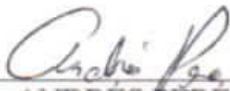
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MIRNAL S. A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del Dos Mil Dieciocho, a las once horas, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Alborada Décima Etapa Manzana 206 SL # 18 encontrándose presentes el SEÑOR ECON. RICARDO PERE JALIL como ACCIONISTA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, y, la ACCIONISTA SEÑORA SILVIA MORAN ROCA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una con lo que se encuentra reunido el 100% del Capital Social pagado de la Compañía a constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el Art. 238 y 240 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:

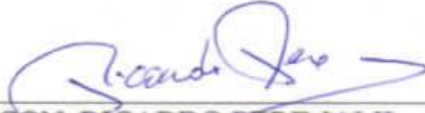
1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MIRNAL S. A. POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 EN PROCESO DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN.

Preside la sesión el SEÑOR ANDRÉS PERÉ MORÁN, en calidad de LIQUIDADOR de la Compañía la misma que en este acto fue designada por los asistentes en forma unánime; y al encontrarse presente el Señor ECON. RICARDO PERE JALIL GERENTE se lo ha designado para que intervenga como secretario AD-HOC, el Liquidador dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley. Una vez verificada la asistencia de los dos únicos accionistas y el cien por ciento del capital pone a consideración el único punto del día, luego de cortas deliberaciones, revisando los estados financieros, se comprueba que no ha tenido movimiento alguno, por lo que; LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA, resuelve por unanimidad aceptar dicho informe:

Como no existe otros puntos a tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el Acta y se la aprueba con el consentimiento unánime, del capital concurrente, los cuales firman al pie.



SR. ANDRÉS PERÉ MORÁN
C. I. 0919124594
LIQUIDADOR



ECON. RICARDO PERE JALIL
C.I. 0906493473
SECRETARIO AD HOC

6
Guayaquil, 24 de Febrero del 2014

Señor

ANDRÉS PERÉ MORÁN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía MIRNAL S. A. (EN LIQUIDACIÓN) Celebrada el 21 de Febrero del 2014, tuvo el buen acierto de elegirlo como LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, con los deberes y atribuciones constantes en el Art. #387 y afines, de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la misma. Ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial, para los fines de la liquidación

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, DR. S. ÍVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 23 de Octubre del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Noviembre del 2.002.

Se inscribió la Disolución Voluntaria Anticipada, el día doce de junio del 2012, de fojas 59.711 a 59.724, Registro Mercantil número 10.385

Atentamente



ECON. RICARDO PERÉ JALIL
SECRETARIO-AD-HOC

En Guayaquil, 24 de Febrero del 2014

Acepto la designación anterior



ANDRÉS PERÉ MORÁN
C.C #091912459-4



6
Guayaquil, 24 de Febrero del 2014

Señor

ANDRÉS PERÉ MORÁN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía MIRNAL S. A. (EN LIQUIDACIÓN) Celebrada el 21 de Febrero del 2014, tuvo el buen acierto de elegirlo como LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, con los deberes y atribuciones constantes en el Art. #387 y afines, de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la misma. Ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial, para los fines de la liquidación

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, DR. S. ÍVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 23 de Octubre del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Noviembre del 2.002.

Se inscribió la Disolución Voluntaria Anticipada, el día doce de junio del 2012, de fojas 59.711 a 59.724, Registro Mercantil número 10.385

Atentamente



ECON. RICARDO PERÉ JALIL
SECRETARIO-AD-HOC

En Guayaquil, 24 de Febrero del 2014

Acepto la designación anterior



ANDRÉS PERÉ MORÁN
C.C #091912459-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.014

FECHA DE REPERTORIO: 06/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

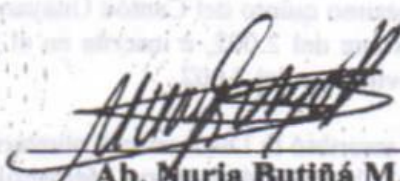
1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **MIRNAL S.A.** "**EN LIQUIDACION**", a favor de **ANDRES PERE MORAN**, de fojas **9.199 a 9.201**, Registro de Nombramientos número **2.930**.

ORDEN: 9014



Guayaquil, 06 de marzo de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777044

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUA

21 JUL 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES

Hora: 11:00 Firma: [Signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÓDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**PERE JAIL
 RICARDO JOSE**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL**
 CARBO / COINCIDENCIA/
 FECHA DE CONFERENCIA: 1998-05-04
 IDENTIFICACION: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MORAN ROCA
 SILVIA**

090649347-3

PERSONA DEL CENSUADO

INSTRUMENTACIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERE RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JALIL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-11-28

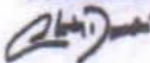
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-28

COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ECONOMISTA


FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL




FIRMA DEL SECREARIO SECUNDARIO

IDECUD09D649347<31<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
58D6D45H2711287ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<4
PERE<JALIL<<RICARDO<JOSE<<<<<<